



QUEJA BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE:  
CJ/QJA/15/2019

ACTOR: BENJAMIN OTONIEL PALMA SALDAÑÁ

RESPONSABLE: ERICK RUIZ RODRIGUEZ

COMISIONADO: LIC. LEONARDO ARTURO  
GUILLEN MEDINA

Ciudad de México, a 05 de agosto de 2019-dos mil diecinueve.

**VISTO.** - Que el 25 de julio de 2019-dos mil diecinueve, fue recibido escrito signado por el C. BENJAMIN OTONIEL PALMA SALDAÑÁ mediante el cual promueve una queja contra ERICK RUIZ RODRIGUEZ, turnándose al C. **LEONARDO ARTURO GUILLEN MEDINA**, en su calidad de Presidente de la Comisión de Justicia del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional, bajo número CJ/QJA/15/2019; con fundamento en los artículos 119 y 120 de los Estatutos Generales así como 111, 113 del Reglamento de Selección de Candidaturas a Cargos de Elección Popular del Partido Acción Nacional esta Autoridad Intrapartidista acuerda:

**PRIMERO:** Notifíquese de la presentación del recurso de impugnación intrapartidista radicado con el número de expediente CJ/QJA/15/2019 al C. ERICK RUIZ RODRIGUEZ en su calidad de candidato a la Presidencia del Comité Directivo Municipal de Cuautitlán Izcalli, México del Partido Acción Nacional.

**SEGUNDO:** En términos de los artículos 111, 113 del Reglamento de Selección de Candidaturas a Cargos de Elección Popular del Partido Acción Nacional Se otorga al c. ERICK RUIZ RODRIGUEZ un plazo de 24 horas contadas a partir de que surta efectos la notificación del presente acuerdo para que comparezca ante esta Comisión de Justicia a efecto de presentar sus pruebas y alegatos.

Dichos elementos deberán ser remitidos en un primer término al correo electrónico [mauro.lopezm@cen.pan.org.mx](mailto:mauro.lopezm@cen.pan.org.mx) y posteriormente presentados al domicilio de la sede de la Comisión de Justicia del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional en Av. Coyoacán 1546. Col del Valle Del. Benito Juarez, C.P 03100 Cd. De México



Notifíquese Al C. ERICK RUIZ RODRIGUEZ al correo proporcionado por la por el C. ERICK RUIZ RODRIGUEZ erickruiz\_ep121@hotmail.com; Notifíquese al resto de los interesados, por medio de estrados físicos y electrónicos de la Comisión de Justicia del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 128, 129 y 130 del Reglamento de Selección de Candidaturas a Cargos de Elección Popular del Partido Acción Nacional; así como el diverso criterio jurisprudencial intitulado **MEDIOS DE IMPUGNACIÓN INTRAPARTIDARIOS. LA PUBLICACIÓN DE SU CONTENIDO EN LOS ESTRADOS ELECTRÓNICOS DEL PARTIDO POLÍTICO, GARANTIZA EL DERECHO A LA TUTELA JUDICIAL EFECTIVA (NORMATIVA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL)**.

Así lo acuerda y firma la Comisionada Jovita Morín Flores, ante el Secretario Ejecutivo que da fe. -

LEONARDO ARTURO GUILLÉN MEDINA  
COMISIONADA PONENTE

MAURO LOPEZ MEXIA  
SECRETARIO



QUEJA

ACTOR: BENJAMÍN OTONIEL PALMA SALDAÑA  
RESPONSABLE: ERICK RUIZ RODRÍGUEZ

**H. Comisión de Justicia del Consejo Nacional del PAN**  
**PRESENTE**

**Benjamín Otoniel Palma Saldaña**, en mi calidad de precandidato a la dirigencia del Comité Directivo Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, personalidad que en este acto acredito con Acuse de recepción por parte del Comité Directivo Municipal de Cuautitlán Izcalli, de la documentación señalada como requisito en el numeral 9, del Capítulo 5 “Requisitos para participar en la elección de Presidencia e integrantes del CDM”, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones los estrados físicos y electrónicos de esta autoridad partidista, ubicados en Av. Coyoacán 1546, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Ciudad de México; señalado lo anterior, comparezco y expongo:

Que con fundamento en los numerales 74, 75 y 76 de la Convocatoria y Normas Complementarias de la Asamblea Municipal del Partido Acción Nacional en Cuautitlán Izcalli, México, a celebrarse el 11 de agosto de 2019, así como, los artículos 120 y 122 del Reglamento de Selección de Candidaturas a Cargos de Elección Popular del PAN, vengo a interponer formal impugnación en contra del C. ERICK RUÍZ RODRÍGUEZ por violaciones a las normas complementarias de la Asamblea Municipal del Partido Acción Nacional en Cuautitlán Izcalli, México, a celebrarse el 11 de agosto de 2019, en la modalidad de actos anticipados de campaña.

Lo anterior derivado de los siguientes HECHOS:

1. El 4 de junio de 2019, el Comité Directivo Estatal del PAN en el Estado de México, emitió la Convocatoria para Asamblea Municipal y Normas Complementarias de la Asamblea Municipal del Partido Acción Nacional en Cuautitlán Izcalli, Estado de México, a celebrarse el 11 de agosto de 2019.
2. El 25 de junio de 2019, el Presidente Nacional del PAN, mediante las Providencias SG/076/2019 autorizó las Convocatorias y aprobó las Normas Complementarias para la celebración de Asambleas Municipales en el Estado de México.
3. Del numeral 11 de las Normas Complementarias se desprende que el periodo para registrarse como aspirantes a la Presidencia e integrantes de la planilla del CDM iniciará desde el momento de la publicación de la Convocatoria y cerrará el 22 de julio de 2019.

4. El 20 de julio de 2019 el C. Erick Ruíz Rodríguez, solicitó su registro ante el CDM como aspirante a la Presidencia del CDM de Cuautitlán Izcalli, México; evento que fue transmitido mediante diversos medios de comunicación locales del municipio de mérito.
5. A través de los diversos medios de comunicación de cubrieron el evento de registro del C. Erick Ruíz Rodríguez realizó propuestas relacionadas con su proyecto lo cual transgrede el numeral 35 de la Convocatoria y Normas Complementarias que establece prohibición implícita para realizar cualquier tipo de proselitismo político y acto de campaña antes de la declaración de validez del registro.
6. El 22 de julio de 2019, el suscrito solicitó el registro ante el Comité Directivo Municipal como aspirante a candidato a la Presidencia del CDM de Cuautitlán Izcalli, México.

Expuesto lo anterior, se expresan los siguientes AGRAVIOS:

**PRIMERO. - VIOLACIÓN AL PRINCIPIO DE EQUIDAD EN LA CONTIENDA POR LA REALIZACIÓN DE ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA EN TRANSGRESIÓN AL NUMERAL 35 DE LA CONVOCATORIA Y NORMAS COMPLEMENTARIAS DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, A CELEBRARSE EL 11 DE AGOSTO DE 2019.**

De conformidad con la Convocatoria y Normas Complementarias de la Asamblea Municipal del Partido Acción Nacional en Cuautitlán Izcalli, Estado de México, a celebrarse el 11 de agosto de 2019, para efectos de promocionar el voto, los candidatos podrán iniciar actividades una vez que sea Declarada la validez de su registro, acto que realizará la Comisión Organizadora del Proceso a más tardar 48 horas después a la recepción de la totalidad de registros enviados por el Comité Directivo Municipal, a saber:

*22. La COP sesionará a más tardar 48 horas posteriores a la recepción de la información enviada por el CDM para determinar la procedencia de los registros recibidos, para lo cual procederá de la siguiente manera:*

*(...)*

*23. Los candidatos con procedencia de su registro podrán iniciar actividades de promoción del voto.*

*(...)*

*35. Una vez declarada la validez del registro, los aspirantes registrados a ser propuestas al Consejo Nacional, Consejo Estatal y las planillas registradas a la Presidencia e integrantes del CDM, podrán iniciar actividades de promoción del voto.*

(...)

*38. Para la promoción de los candidatos únicamente se podrán usar redes sociales personales, folletos, cartas, visitas personales que tengan como finalidad difundir la trayectoria personal, profesional y política, todo en un ambiente de respeto y cordialidad.*

(...)

**(Énfasis añadido)**

El citado marco normativo tiene como propósito principal proteger el principio constitucional de equidad, conforme al cual todos los que compiten para ocupar el cargo de Consejero Nacional, Consejero Estatal y/o Presidente del Comité Directivo Municipal, deben sujetarse a los tiempos establecidos legalmente para solicitar el apoyo de la militancia, a fin de que no se generen ventajas indebidas en beneficio de alguno de ellos.

Ahora bien, la interpretación sistemática y funcional de la normatividad partidista permite establecer que la promoción del voto tienen como objetivo conseguir el voto de la militancia el día de la Asamblea Municipal para ocupar el cargo partidista de mérito; es decir, la promoción del voto se caracteriza por llamar explícita o implícitamente al voto, formular propuestas o promesas, así como por alentar o desalentar el apoyo a determinada candidatura; lo que constituye en las elecciones de cargos de elección popular, los actos de campaña.

En ese sentido, los actos de campaña o promoción del voto, de conformidad con la Convocatoria y Normas Complementarias, son aquellos que mediante el uso de las redes sociales personales de los candidatos, folletos, cartas, visitas personales, tienen la finalidad de difundir la trayectoria personal, profesional y política del candidato, a través del llamamiento implícito o explícito al voto y la formulación de propuestas o promesas, con la finalidad de obtener el voto de la militancia.

Para estar en condiciones de realizar acto de campaña o promoción del voto, es necesario contar con la calidad de “candidato”; calidad que se adquiere una vez que la Comisión Organizadora del Proceso valida la procedencia del registro del aspirante.

Luego entonces, el acto anticipado de campaña o de promoción del voto, es la realización del aspirante de cualquier acto de campaña o promoción del voto, antes de adquirir la calidad de “candidato”; o sea, antes de que la Comisión Organizadora del Proceso valide la procedencia de su registro.

En el caso que nos ocupa, la Comisión Organizadora del Proceso sesionará a más tardar 48 horas posteriores a la recepción de la información enviada por el CDM para determinar la procedencia de los registros recibidos; el CDM remitirá la información una vez concluido el

periodo de registro de los aspirantes, lo cual sucedió el 22 de julio de 2019, tal y como lo establece la normatividad multicitada.

No obstante lo anterior, el 20 de julio del año en curso, el C. Erick Ruíz Ramírez acudió a las instalaciones del CDM a efecto de solicitar el registro de su aspiración y el de los integrantes de planilla que encabeza.

Solicitud que resultó en un acto anticipado de campaña o promoción del voto pues se refirieron propuestas de campaña que además han sido difundidas de manera desproporcional por diversos medios de comunicación en el ámbito geográfico del municipio.

Como se advierte en las siguientes direcciones electrónicas:

Medio de comunicación: Zona Cero Izcalli

1. <https://www.facebook.com/zonaceroizcalli/videos/2774846712545168/>

Medio de comunicación: Punto Medio Izcalli

2. <https://www.facebook.com/450962534985715/posts/2402615419820407?s=100001980883583&v=e&sfns=mo>

Medio de comunicación: Álvaro Sánchez Salmerón, comunicador

3. <https://www.facebook.com/AlvaroSanchezMX/videos/368144123890067?s=100001980883583&v=e&sfns=mo>

Además de ser difundidas por el propio aspirante a la candidatura a la Presidencia del CDM en sus redes sociales personales.

Es menester señalar que de las referencias anteriores se advierte la formulación de propuestas y promesas de campaña realizadas por el C. Erick Ruíz Rodríguez, que se configuran con un llamado implícito al voto. Por lo que tales promocionales tienen el claro propósito de solicitar el voto, difundir las propuestas y promesas de campaña y el posicionamiento indebido del aspirante; pues es un acto que se realiza de manera anticipada a adquirir la calidad de candidato y con ello tener la potestad de solicitar el voto de la militancia.

Para mayor ilustración véanse las resoluciones SUP-RAP-15/2009 y acumulado, y SUP-RAP-191/2010, SUP-REP-573/2015, SUP-REP-1/2016, SUP-REP-190/2016 y SUP-REP-88/2017, en los que se determinó que a efecto de establecer actos anticipados de campaña debe configurarse:

1. **Un elemento personal.** Cuando se realicen por los partidos, sus militantes, aspirantes, o precandidatos, y en el contexto del mensaje se adviertan elementos que hagan plenamente identificable al sujeto(s) de que se trate.
2. **Un elemento temporal.** Respecto del periodo en el cual ocurren los actos, es decir, que los mismos tengan verificativo antes del inicio formal de las campañas, y
3. **Un elemento subjetivo.** Que corresponde a que una persona realice actos o cualquier tipo de expresión que revele la intención de llamar a votar o pedir apoyo a favor o en contra de cualquier persona o partido, para contender en un procedimiento interno, proceso electoral; o bien, que de dichas expresiones se advierta la finalidad de promover u obtener la postulación a una precandidatura, candidatura para un cargo de elección popular.

Así también, mediante la jurisprudencia de rubro: “ACTOS ANTICIPADOS DE PRECAMPANA O CAMPAÑA. PARA ACREDITAR EL ELEMENTO SUBJETIVO SE REQUIERE QUE EL MENSAJE SEA EXPLÍCITO O INEQUÍVOCO RESPECTO A SU FINALIDAD ELECTORAL (LEGISLACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y SIMILARES)”, se han definido los aspectos a considerar para la acreditación del elemento subjetivo de los actos anticipados de campaña o precampaña, consistentes en:

- Que el contenido del mensaje o expresión en el que busque llamar al voto, publicitar plataformas o posicionar una candidatura, en favor o en contra de una persona o partido, sea de forma manifiesta, abierta y sin ambigüedad; y
- Que las manifestaciones trasciendan al conocimiento de la ciudadanía y que, valoradas en su contexto, puedan afectar la equidad en la contienda.

De lo anterior, se advierte que, para configurar el elemento subjetivo de la conducta infractora, se requiere la concurrencia de ambos aspectos, esto es, no basta la existencia de un claro llamado al voto, sino que, además, este debe trascender a la ciudadanía en general, o viceversa.

De esta manera, debe considerarse que la difusión de mensajes, imágenes o símbolos también pueden tener como consecuencia que se obtenga una ventaja indebida de algún sujeto que aspira a un cargo partidista en detrimento de sus opositores; por lo que **debe tenerse claro que el fin de la norma es evitar la sobreexposición de manera anticipada de un aspirante** de forma que implique un beneficio inequitativo en una contienda electoral interna.

Así, en el caso que nos ocupa se acredita la coexistencia de los elementos antes señalados como se desprende de la transcripción de los videos publicados por los medios de comunicación señalados con antelación:

#### TRANSCRIPCIÓN VIDEO 1

Medio de comunicación: Zona Cero Izcalli

1. <https://www.facebook.com/zonaceroizcalli/videos/2774846712545168/>

Presentador	<p><i>“Con la firme convicción de reactivar el partido acción Nacional en Cuautitlán Izcalli recobrar la confianza de la militancia así como la ciudadanía Erick Ruiz Rodríguez se registre como candidato para dirigir el comité directivo municipal de este partido.”</i></p>
Erick Ruiz aspirante a la Presidencia del CDM del PAN en C. Izcalli	<p><i>“Que esta planilla <u>plantea retomar el trabajo decidido y cercano con todos y cada uno de nuestros militantes, un nuevo comienzo con un partido activo y de la mano con sus militantes qué es lo que mucho nos hace falta el que la gente crea en Acción Nacional en las calles en sus comunidades cercanas que hagamos la diferencia</u> que trabajemos y que logremos demostrarle a los ciudadanos que somos meritorios en la confianza ciudadana y que vamos a lograrlo y que en el 2021 Acción Nacional ganará Cuautitlán Izcalli y de eso estoy seguro.”</i></p>
Presentador	<p><i>“Acompañado de los integrantes de su planilla y simpatizantes panistas, Erick Ruiz destacó que su propuesta busca un nuevo comienzo para el partido de la mano de sus militantes y con un plan de trabajo activo y medible con base en indicadores. En este sentido, aseveró que es un proyecto de puertas abiertas, pues hoy Acción Nacional demanda gente trabajadora y comprometida con las demandas que la ciudadanía exige.”</i></p>
Erick Ruiz aspirante a la Presidencia del CDM del PAN en C. Izcalli	<p><i>“<u>Uno de los primeros retos que tenemos que asumir es precisamente el trabajar con nuestros militantes. Yo creo que una parte primordial de este proyecto como lo diría uno de nuestros fundadores es mover las almas primero de nuestros militantes convencerlos que aquí lo que hay es trabajo que aquí lo que hay es un proyecto abierto donde todos pueden participar</u></i></p>

	<p><u>posteriormente a esto por supuesto el reto importante es trabajar de la mano con ellos y volvemos los portavoces de los problemas de las comunidades para que nuestros grupos edilicios, nuestros grupos parlamentarios, en su momento metan la mano y hagan sus labores, su trabajo, su función, porque estamos convencidos que por supuesto a los izcallenses no les tiene convencido hasta ahorita el actual gobierno y por supuesto que vamos hacer lo necesario para trabajar de la mano con todas las y los izcallenses.</u></p>
Presentador	<p><u>"Erick Ruiz es contador de profesión y militante en Acción Nacional desde hace 20 años, cuenta con una amplia trayectoria en el servicio público y por ahora se desempeña en la iniciativa privada. Cabe mencionar que en Izcalli existe un padrón de 1270 militantes panistas quién es elegirán a su próximo dirigente municipal este 11 de agosto."</u></p>

## TRANSCRIPCIÓN VIDEO 2

Medio de comunicación: Punto Medio Izcalli

1. [https://www.facebook.com/450962534985715/posts/2402615419820407?s=1000\\_01980883583&v=e&sfns=mo](https://www.facebook.com/450962534985715/posts/2402615419820407?s=1000_01980883583&v=e&sfns=mo)

Presentador	<p><u>"El partido Acción Nacional en Cuautitlán Izcalli inició su proceso para renovar la Presidencia del Comité Directivo Municipal, así como todos los integrantes del comité."</u></p>
Ibissmar Magaña	<p><u>"En efecto el proceso se cierra el día lunes 22 para el registro de candidatos, viene la renovación del Consejo Nacional, la renovación del Consejo Estatal y obviamente la renovación del Comité Directivo Municipal, obviamente todos tienen de plazo hasta el lunes para registrarse, nosotros estaremos sesionando el próximo lunes mandaremos todas las</u></p>

	<p><i>propuestas de aspirantes a candidatos, esto se manda al estatal la comisión organizadora del proceso, será quien valide los registros y nos notifique, yo creo entre jueves o viernes de la próxima semana quienes de los candidatos obtuvieron su registro como tal y arranca la campaña, días de campaña serán 14 días y en la jornada será el 11 de Agosto, en el salón Enrique Batiz.”</i></p>
Presentador	<p><i>“Erick Ruiz acudió este sábado a las oficinas del PAN para registrar oficialmente su candidatura ya que quiere dirigir los destinos del partido en los próximos años.”</i></p>
Erick Ruiz aspirante a la Presidencia del CDM del PAN en C. Izcalli	<p><i>“Hoy Acción Nacional requiere esa unidad de los panistas, requiere que trabajemos juntos que trabajemos de la mano, que dejemos atrás la mezquindad, que únicamente nos aparta del objetivo, que trabajemos por ese lugar al que nuestros fundadores deseaban para el México del futuro, y para nosotros Cuautitlán Izcalli es la base, es la base de ese gobierno que se merece la gente, un gobierno cercano pero sobretodo acciones, en un pilar que se llama humanismo político”</i></p>
Presentador	<p><i>“Entre los panistas hay altas expectativas ante la incapacidad que ha mostrado el gobierno para resolver los problemas que aquejan a los habitantes de Cuautitlán Izcalli por lo que confía en que podrían recuperar el gobierno en el 2021.”</i></p>
Erick Ruiz aspirante a la presidencia del CDM del PAN en Izcalli	<p><i>“Yo veo un panismo deseoso de activarse, deseoso de trabajar, en el mejor de los momentos porque creo yo que Acción Nacional ha dejado en claro que aquí en Cuautitlán Izcalli es la única oposición real, es la única posición que está trabajando y que la gente lo está viendo y lo está observando y que sin duda alguna ahora nos toca a nosotros el trabajo del partido, para que precisamente nosotros lleguemos a las comunidades, lleguemos a las casas, lleguemos con los ciudadanos y volvamos a</i></p>

	<p><i>retomar esa confianza que la gente en algún momento tuvo en acción Nacional y que hoy ante los pésimos resultados que hay que decir claro por parte del ejecutivo municipal, la verdad es que es una gran opción acción Nacional, por qué nosotros hemos demostrado con calidad que sabemos hacer buenos gobiernos con resultados, con lo que la gente quiere."</i></p>
--	---

### TRANSCRIPCIÓN VIDEO 3

Medio de comunicación: Álvaro Sánchez Salmerón, comunicador

1. <https://www.facebook.com/AlvaroSanchezMX/videos/368144123890067?s=100001980883583&v=e&sfns=mo>

Erick Ruiz aspirante a la Presidencia del CDM del PAN en C. Izcalli	<p><i>"Pues gracias por darnos la bienvenida, esta es la casa de todos, quiero comentarles que aquí traigo los documentos de la propuesta y la planilla que hoy presento formalmente al registro ante las instancias del partido, hombre y mujeres libres talentosos están aquí conmigo y queremos apuntarnos y participar este proceso en Acción Nacional."</i></p>
Ibissmar Magaña	<p><i>"Claro que si mi amigo procederemos a recibir los documentos."</i></p>
Presentador	<p><i>"Bueno pues ya hace unos minutos nuestro candidato ya entregó su registro juntos con su planilla así que vamos a darles un fuerte aplauso.</i></p> <p><i>Esta planilla está conformada por mujeres por hombres comprometidos con Acción Nacional estoy seguro que nuestra próxima asamblea esta planilla va coronarse con el triunfo con el apoyo de todos ustedes y todos los panistas, el pan necesita que nos tomemos de la mano para trabajar en pro del 2021, voy a cederle la palabra a una compañera que integra la planilla trabajadora no de ahorita si no de mucho</i></p>

	<p><i>tiempo entregada al pan de Izcalli al del estado la licenciada Eri Quintanilla.”</i></p>
Eri Quintanilla.	<p><i>“Muy buenos días a todos bienvenidos a este inicio de proyecto que estoy segura que será un proyecto ganador encabezado por Erick que también ha sido un gran panista de muchos años y no quiero empezar sin hacerles ver algunos reconocimientos que hemos tenido las mujeres a lo largo de nuestra historia , algunos son reconocidos otros no, sin embargo seleccione 3 personalidades que nos van a llegar al corazón y de inspiración a todas la mujeres, que ya de hechos somos unas guerreras emprendedoras ya por el hecho de estar aquí, hacer mucho roles el de mama , amiga , trabajadora, ahora que nos dedicamos a ayudar nuestras comunidades a apoyar este proyecto Erick Ruiz Ustedes conocen a uno de ellos es Erika Perón donde se convirtió en una figura tan legendaria que le pidieron que se postulara para la vicepresidencia para ayudar a gobernar a su esposo, aunque era adorada por los pobres los ricos, poderosos, se sentían amenazados por su carisma y su poder y una de las frases que se le conoce es precisamente hay que querer ustedes tienen el deber de pedir aprendan mujeres a desear.</i></p> <p><i>Otra es Pau Modilic donde ella quería aprender tanto como pueda y volver a su país para ayudar a su gente a recuperar la paz y la libertad su frase es una de las primeras que se postuló en su país que es Somalia que es un país ya difícil para ser una de las candidatas a la presidencia de su país y su frase era “no seguiremos negociando nuestra propia existencia” Finalmente terminamos con ----- que se fue a vivir a África a salvar el patrimonio más importante que tienen ahí que además de las personas es la fauna y la frase me</i></p>

	<p><i>encanta porque es la frase con la que identifico a las panistas aquí presentes "solo si lo entendemos nos puede importar, solo si nos importa podemos ayudar, solo si ayudamos ellos se salvaran" estamos en un fin común, estamos en un fin donde las mujeres somos y emprendemos grandes proyectos y los hemos logrado y lo hemos demostrado, somos formadoras de las nuevas generaciones hombres y mujeres felicito cada una de las mujeres que han apoyado a sus esposas a sus parejas, a sus amigas y me incluyo en estos proyectos Erick Ruiz está apoyando de la mano, no dejemos atrás que el pan Acción nacional fue el primer partido que incluyó a las mujeres con derecho a voto en nuestro país, Erick en ese seguimiento nos quiere apoyar y nos quiere empoderar a nosotras las mujeres porque solas no podemos no somos islas, gracias Erick por incluirnos en tu proyecto gracias por apoyarnos gracias a todos."</i></p>
Erick Ruiz aspirante a la Presidencia del CDM del PAN en C. Izcalli	<p><i>"Con frecuencia la acción puede equivocar el camino, pero no importa solo es necesario empezar de nuevo Manuel Gómez, hoy doy las gracias y las buenas tardes a todos y cada uno de los compañeros amigo y amigas panistas que me acompañan en este registro de esta palmilla conformada de la equidad y la pluralidad de 10 mujeres y 10 hombres trabajadores y comprometidos con acción nacional y que hoy he de decir que los 20 años que llevo de militancia, me ha tocado trabajar hombro con hombro y muchas veces encontrarme como opositor de ellos y saben que hoy acción nacional, requiere esa unidad de los panistas requiere que trabajemos juntos, que trabajemos de la mano que dejemos atrás la mezquindad que únicamente nos aparta del objetivo que trabajemos por ese lugar al que nuestros</i></p>

	<p><i>fundadores deseaban para el México del futuro y para nosotros Cuautitlán Izcalli es la base de ese gobierno que se merece la gente, un gobierno cercano pero sobre todo acciones en un pilar que se llama humanismo político, hoy les digo que esta planilla plantea retomar el trabajo decidido y cercano con todo y cada uno de nuestros militantes, un nuevo comienzo con un partido activo y de la mano con sus militantes que es lo mucho que nos hace falta, el que la gente vea a acción nacional en las calles en sus comunidades cercanos, Un nuevo comienzo con un sistema en el cual trabajemos con todos aquellos actores políticos que acción nacional ha puesto ahí que están trabajando por todos y cada uno de los ciudadanos, pero sobre todo que hagamos la diferencia, que trabajemos y que logremos demostrarle a los ciudadanos que somos meritorios de la confianza ciudadana y que en el 2021 acción nacional ganara Cuautitlán Izcalli y de eso estoy seguro. Gracias.”</i></p>
Erick Ruiz aspirante a la Presidencia del CDM del PAN en C. Izcalli	<p><i>“Muchas gracias a todos la verdad que no quiero dejar pasar este momento sin dejar de presentar a los que integran la planilla que hoy están conmigo el señor Mariano Marquez Perales , el compañero Moisés López Rivas, La compañera María del Rosario Margarita Lopez, La Compañera Yolanda Quiñonez, el compañero Jose Ulises Castañeda, La compañera Betty Campos, La compañera Rosa Isela Esquivel, la compañera Juana Vega, mi compañero Francisco pineda, Mi compañera Angélica Arana, mi Compañero Eduardo Gonzales, mi compañera Sonia Cadena, mi compañera Eli Beatriz quintana, todos y cada uno de ellos hombres y mujeres libres que aquí están con nosotros y que perdón me faltaste amigos mi compañero y amigo Hugo torres, que también esta aquí con</i></p>

	<p><i>nosotros y que juntos cada uno de ellos nos acompañaran en este caminar en este ir venir y al igual que juan rosales a quien le doy las gracias por estar aquí, ha perdón mi compañera Claudia Nayeli Chavez Gonzalez y nuestra amiga Jackeline Ortiz que también esta con nosotros de ante mano decirles que vamos a arrancar esta propuesta que haremos llegar a todos y cada uno de nuestros militantes, convencidos que somos parte de este cambio de este empuje de este nuevo Acción Nacional gracias a todas y buenas tardes.”</i></p>
Presentador	<p><b><u>“Una porra para nuestro próximo presidente del comité directivo municipal ERICK RUIZ.”</u></b></p> <p><i>Pues así como damos por concluido el primer paso de registro pero sin duda a partir del día lunes por la noche que la comisión estatal apruebe este registro hay que salir con todos los militantes a decirles que tienen un nuevo comienzo para acción nacional en Cuautitlán Izcalli muchas gracias a todos por acompañar a nuestro próximo presidente ERICK RUIZ.”</i></p>
Álvaro Sánchez Salmerón	<p><i>“Erick si nos pudieras comentar sobre este proceso al que te estas apuntando que nos comentaras de que va y sobre todo cuales son las principales motivaciones de tú tienes y nos platiques un poco de tu planilla.”</i></p>
Erick Ruiz aspirante a la Presidencia del CDM del PAN en C. Izcalli	<p><i>“Mira las Motivaciones que yo traigo para apuntarme es que el partido Acción Nacional se mantenido en un estado aletargado de autoridad realmente yo creo que ahorita el hecho de que se haya sacado esta convocatoria que la estructuras hayan hecho esta convocatoria para que todos participemos yo creo que es la oportunidad prudente precisamente para que para reanimar y reactivar lo que es el pan, yo veo un panismo deseoso de activarse deseoso</i></p>

	<p>de trabajar en el mejor de los momentos porque creo yo que Acción Nacional ha dejado en claro que aquí en Cuautitlán Izcalli es la única oposición real es la única oposición que está trabajando y que la gente los está viendo los está observando y que sin duda alguna, ahora nos toca a nosotros el trabajo del partido precisamente para que nosotros lleguemos a las comunidades, lleguemos a las casas, lleguemos a los ciudadanos y volvamos a retomar esa confianza que en algún momento la gente tuvo en acción nacional y que hoy ante los pésimos resultados que hay que decir en claro por parte del ejecutivo municipal la verdad es que es una gran opción acción nacional, ¿Por qué? porque nosotros hemos mostrado con calidad que sabemos hacer buenos gobiernos con resultados lo que la gente quiere y hoy la verdad es que en este tema, tema del partido, mi planilla esta conformada como ustedes los pudieron ver por hombres y mujeres que en un momento determinando son líderes sectores en diferentes equipos a nivel partido y que hoy gracias a ese dialogo, esa madurez política de cada uno logramos formar esta propuesta con equidad , esta propuesta forma, con hombres de valor, con mujeres valerosas , con hombres mujeres que están dispuestos a trabajar y dar lo mejor de sí, yo la verdad es que me siento privilegiado y el que me haya permitido encabezar estos trabajos.”</p>
PERIODISTA	<p><u>“¿Cuáles son esas propuestas que les darás para que te den su voto?”</u></p>
Erick Ruiz aspirante a la Presidencia del CDM del PAN en C. Izcalli	<p><u>“Claro prácticamente la propuesta está basada en tres ejes rectores que trae la propuesta:</u>  <u>La primera que es un nuevo comienzo, con un partido activo y de la mano con sus</u></p>

	<p><u>militantes que, por supuesto abarca entre otras tantas cosas reanimar al partido, reactivarlo en nuestras juntas generales e informativa, un programa trianual de acción, específicamente con actividades en calendario día, mes y año y con indicadores en el partido precisamente porque nosotros, que enfocarnos no nada más a venir y hacer un trabajo "X" no queremos medirnos queremos ver como lo estamos haciendo, y como lo estamos haciendo por en esta propuesta también estoy planteando una secretaría de atención al militante porque algo de nuestra acción que le debemos a la militancia es una atención de calidad, porque mientras los militantes estén bien y confiados con su equipo de partido por supuesto que va ser más fácil salir a trabajar y convencer a todas y todos los ciudadanos de Cuautitlán Izcalli, con gente que nos ayude y que se proactiva en beneficio del partido."</u></p>
PERIODISTA	<p>“¿Qué comité piensas encabezar un comité abierto, amplio y que participen que comité vas a dirigir?”</p>
Erick Ruiz aspirante a la Presidencia del CDM del PAN en C. Izcalli	<p><u>“Por supuesto la propuesta hasta el día de hoy estamos registrando nuestra propuesta de planilla aprovecho estos canales estos medios para decirles a todos aquellos compañeros que aspiren a sumarse al trabajo de acción nacional que en esta propuesta las puertas están abiertas que en ningún momento nos cerraremos, la gente que dese participar y trabajar en favor del partido por supuesto esta propuesta las puertas están abiertas, acción nacional lo que hoy demanda es gente trabajadora comprometida y por supuesto que esté dispuesta a dar ese trabajo generado y ordena que la ciudadanía exige.”</u></p>

PERIODISTA	<i>¿Erick platícanos un poco acerca de este proceso interno, va a haber elecciones, platícanos de esos tiempos?</i>
Erick Ruiz aspirante a la Presidencia del CDM del PAN en C. Izcalli	<i>"Pues miren ahorita entregamos nuestro registro esto lo sesiona el comité y lo manda a la COP, que a final de cuentas la COP es quien va sancionar y en momento determinado aprobar los registros nos informara de esto posteriormente se hace un proceso de campaña con cada uno de los militantes, donde podemos trabajar presentar nuestras propuestas platicar con ellos y convencerlos de cuál es la mejor propuesta y posteriormente el 11 de agosto tenemos una cita muy puntual en donde en una asamblea municipal la militancia, la parte viva del partido decidirá cual el rumbo de acción nacional hacia adelante, bien los planteaba nuestro presidente estatal Jorge Inzunsa, es momento que acción nacional y sus militantes tomen las riendas del partido y trabajemos en esa dirección."</i>
PERIODISTA	<i>"¿Cuáles son tus retos rumbo al 2021?"</i>
Erick Ruiz aspirante a la Presidencia del CDM del PAN en C. Izcalli	<i>"Yo creo que uno de los primeros retos que tenemos que asumir, es precisamente el trabajar con nuestros <u>militantes yo creo que un parte primordial de este proyecto como lo diría uno de nuestros fundadores es mover las almas de nuestros militantes, convencerlos de que aquí lo que hay es trabajo, que aquí lo que hay es un proyecto abierto donde todos pueden participar, posteriormente a esto por supuesto el reto importante es trabajar de la mano con ellos y volverlos los portavoces de los problemas de las comunidades</u>, para que nuestros grupos edilicios y nuestros grupos parlamentarios en su momento metan la mano y hagan sus labores y su función, estamos convencidos que por supuesto a los Izcallenses no les</i>

	<i>tiene convencidos hasta ahorita el actual gobierno y por supuesto que vamos hacer lo necesario para trabajar de la mano con todas las y los Izcallenses.”</i>
PERIODISTA	<i>“Erick junto con el tuyo ha habido ya otro registro y tal vez haya otros más, ¿Cómo ves el ambiente de competencia al interior del partido?”</i>
Erick Ruiz aspirante a la Presidencia del CDM del PAN en C. Izcalli	<i>“Pues la verdad es que al final del día algo que me queda claro es que todos los compañeros que se registren, creo que tenemos la misma sensibilidad para poder platicar y para poder dialogar, en ese sentido seguro estoy que en este ir y venir habrá ese dialogo habrá ese intercambiar ideas y por supuesto esta opción invitara a todas las propuestas para que se integren a este proyecto que es un proyecto integral es proyecto para todos y todas las panistas.”</i>
PERIODISTA	<i>“¿Cuantos militantes hay en Izcalli?”</i>
Erick Ruiz aspirante a la Presidencia del CDM del PAN en C. Izcalli	<i>“1,270 militantes”</i>
PERIODISTA	<i>“¿y cuántos votos se necesitan para ganar?”</i>
Erick Ruiz aspirante a la Presidencia del CDM del PAN en C. Izcalli	<i>“Realmente de acuerdo a los mismos estatutos y reglamentos la votación va ser de manera simple, en la asamblea quien saque la mayoría en automático va a ganar la presidencia.”</i>
PERIODISTA	<i><u>“Alqún mensaje para los militantes que quieras darles.”</u></i>
Erick Ruiz aspirante a la Presidencia del CDM del PAN en C. Izcalli	<i><u>“Claro que si el decirles que hare todo el esfuerzo, con mis compañeros con mi planilla con estos hombres y mujeres que están aquí a mi lado para acercarlos a ustedes, buscarlos entregarles la propuesta decirles por qué si esta planilla responde a las necesidades de acción nacional el por qué si vamos a trabajar para sacar al partido adelante por supuesto estaremos respetuosos de los tiempos y en su momento haremos lo propio.”</u></i>

PERIODISTA	<p><u><i>Erick para las personas que no te conocemos tanto platicamos de tu trayectoria en el partido, que ha sido de tu vida a que te dedicas tu currículum en términos generales.</i></u></p>
Erick Ruiz aspirante a la Presidencia del CDM del PAN en C. Izcalli	<p><u><i>Mira yo me integre a Acción Nacional en junio de 1999, prácticamente tenía mi credencial de elector nueva, fui secretario juvenil de este municipio, tengo 20 años como panista, la verdad es que siempre he trabajado en favor y en relación a lo que es acción nacional y mi trayectoria ha sido una trayectoria acompañado del servicio Público he trabajado o trabaje en las administraciones panistas de aquí en Cuautitlán Izcalli como subdirector en diferentes áreas actualmente me encuentro laborando de manera personal y de alguna manera trabajando y apoyando toda la labor y toda la función que Cuautitlán Izcalli necesitamos.</i></u></p>

Es decir, en la especie se acredita la coexistencia de los elementos siguientes:

1. **Elemento Personal.**- De los videos publicados por diversos medios de comunicación se desprende constancia plena de la identidad del emisor de mensajes, mismo que es identificado como el militante aspirante C. Erick Ruiz Rodríguez, que se encuentra en acto de solicitud de registro de candidatura.
2. **Elemento Temporal.**- De los videos publicados, fechas de publicación y solicitud del registro del aspirante infractor se desprende que los actos se realizaron el 20 de julio de 2019. Dos días antes del término del plazo para registrarse y de manera anticipada a que la Comisión Organizadora del Proceso declare la procedencia de su registro como candidato.
3. **Elemento Subjetivo.**- De los videos publicados se desprenden las siguientes propuestas y promesas realizadas por el aspirante Erick Ruiz Rodríguez con la finalidad de posicionar de manera indebida su candidatura:

#### VIDEO 1

Erick Ruiz aspirante a la Presidencia del CDM del PAN en C. Izcalli	<p><u><i>Que esta planilla plantea retomar el trabajo decidido y cercano con todos y cada uno de nuestros militantes, un nuevo comienzo con un partido activo y de la mano con sus militantes qué es lo que</i></u></p>
---	---

	<p><u><i>mucho nos hace falta el que la gente crea en Acción Nacional en las calles en sus comunidades cercanos que hagamos la diferencia</i></u> que trabajemos y que logremos demostrarle a los ciudadanos que somos meritorios en la confianza ciudadana y que vamos a lograrlo y que en el 2021 Acción Nacional ganará Cuautitlán Izcalli y de eso estoy seguro.”</p>
--	---

### VIDEO 3

PERIODISTA	<p><u><i>“¿Cuáles son esas propuestas que les darás para que te den su voto?”</i></u></p>
Erick Ruiz aspirante a la Presidencia del CDM del PAN en C. Izcalli	<p><u><i>“Claro prácticamente la propuesta está basada en tres ejes rectores que trae la propuesta:</i></u></p> <p><u><i>La primera que es un nuevo comienzo, con un partido activo y de la mano con sus militantes que, por supuesto abarca entre otras tantas cosas reanimar al partido, reactivarlo en nuestras juntas generales e informativa, un programa trianual de acción, específicamente con actividades en calendario día, mes y año y con indicadores en el partido precisamente porque nosotros, que enfocarnos no nada más a venir y hacer un trabajo “X” no queremos medirnos queremos ver como lo estamos haciendo, y como lo estamos haciendo por en esta propuesta también estoy planteando una secretaría de atención al militante porque algo de nuestra acción que le debemos a la militancia es una atención de calidad, porque mientras los militantes estén bien y confiados con su equipo de partido por supuesto que va ser más fácil salir a trabajar y convencer a todas y todos los ciudadanos de Cuautitlán Izcalli, con gente que nos ayude y que se proactiva en beneficio del partido.”</i></u></p>

PERIODISTA	<p><i>“¿Qué comité piensas encabezar un comité abierto, amplio y que participen que comité vas a dirigir?”</i></p>
Erick Ruiz aspirante a la Presidencia del CDM del PAN en C. Izcalli	<p><i>“Por supuesto <u>la propuesta hasta el día de hoy</u> estamos registrando nuestra <u>propuesta de planilla</u> aprovecho estos canales estos medios para decirles a todos aquellos compañeros que aspiren a sumarse al trabajo de acción nacional que en esta propuesta las puertas están abiertas que en ningún momento nos cerraremos, la gente que dese participar y trabajar en favor del partido por supuesto <u>esta propuesta las puertas están abiertas</u>, acción nacional lo que hoy demanda es gente trabajadora comprometida y por supuesto que esté dispuesta a dar ese trabajo generado y ordena que la ciudadanía exige.”</i></p>

PERIODISTA	<p><i>“¿Cuáles son tus retos rumbo al 2021?”</i></p>
Erick Ruiz aspirante a la Presidencia del CDM del PAN en C. Izcalli	<p><i>“Yo creo que uno de los primeros retos que tenemos que asumir, es precisamente el trabajar con nuestros <u>militantes</u> yo creo que un parte primordial de este proyecto como lo diría uno de nuestros fundadores es mover las almas de nuestros militantes, convencerlos de que aquí lo que hay es trabajo, que aquí lo que hay es un proyecto abierto donde todos pueden participar, posteriormente a esto por supuesto el reto importante es trabajar de la mano con ellos y volverlos los portavoces de los problemas de las comunidades, para que nuestros grupos edilicios y nuestros grupos parlamentarios en su momento metan la mano y hagan sus labores y su función, estamos convencidos que por supuesto a los Izcallenses no les tiene convencidos hasta ahorita el actual gobierno y por supuesto que vamos hacer lo</i></p>

	<i>necesario para trabajar de la mano con todas las y los Izcallenses."</i>
--	---

PERIODISTA	<u><i>"Algún mensaje para los militantes que quieras darles."</i></u>
Erick Ruiz aspirante a la Presidencia del CDM del PAN en C. Izcalli	<u><i>"Claro que si el decirles que hare todo el esfuerzo, con mis compañeros con mi planilla con estos hombres y mujeres que están aquí a mi lado para acercarlos a ustedes, buscarlos entregarles la propuesta decirles por qué si esta planilla responde a las necesidades de acción nacional el por qué si vamos a trabajar para sacar al partido adelante por supuesto estaremos respetuosos de los tiempos y en su momento haremos lo propio."</i></u>

Si bien es posible dar entrevistas a los medios de comunicación, esto debe restringirse en plantear posiciones sobre temas de interés público; empero, no podrán realizar ningún tipo de afirmación o de acción encaminada a obtener seguidores para su causa, o a presentar sus propuestas o proyectos, o bien, realizar un llamado expreso e inequívoco al voto en favor de ellos o en contra de otra fuerza política o próxima candidatura por cualquier medio de difusión.

Además, es menester señalar que en los videos promocionales del acto impugnado, se agregan elementos tendentes a exaltar una candidatura con la finalidad de colocarlo en las preferencias electorales de la militancia, a través de la exposición de elementos personales y coincidentes con su plataforma electoral:

#### VIDEO 1

Presentador	<i>"Erick Ruiz es contador de profesión y militante en Acción Nacional desde hace 20 años, cuenta con una amplia trayectoria en el servicio público y por ahora se desempeña en la iniciativa privada. Cabe mencionar que en Izcalli existe un padrón de 1270 militantes panistas quién es elegirán a su próximo dirigente municipal este 11 de agosto."</i>
-------------	--

#### VIDEO 3

PERIODISTA	
Erick Ruiz aspirante a la Presidencia del CDM del PAN en C. Izcalli	<p><i>"Erick para las personas que no te conocemos tanto platícanos de tu trayectoria en el partido, que ha sido de tu vida a que te dedicas tu curriculum en términos generales."</i></p> <p><i>"Mira yo me integre a Acción Nacional en junio de 1999, prácticamente tenía mi credencial de elector nueva, fui secretario juvenil de este municipio, tengo 20 años como panista, la verdad es que siempre he trabajado en favor y en relación a lo que es acción nacional y mi trayectoria ha sido una trayectoria acompañado del servicio Público he trabajado o trabaje en las administraciones panistas de aquí en Cuautitlán Izcalli como subdirector en diferentes áreas actualmente me encuentro laborando de manera personal y de alguna manera trabajando y apoyando toda la labor y toda la función que Cuautitlán Izcalli necesitamos."</i></p>

Como se puede observar, es importante destacar que el evento denunciado fue transmitido por medios de comunicación o de difusión; lo que hace posible estudiar la trascendencia a la militancia del acto y las expresiones denunciadas.

Del contenido de los mensajes videograbados y difundidos por redes sociales a través de diversos medios de comunicación locales se advierten expresiones que buscan llamar al voto, a través de la publicitación de propuestas y promesas, y posicionar la candidatura, en favor del C. Erick Ruiz Rodríguez.

Por lo que, respecto al elemento de trascendencia, se ve colmado al considerar la cantidad de medios de comunicación locales que difundieron los mensajes y expresiones indebidas del aspirante; máxime al tomar en cuenta que el municipio de Cuautitlán Izcalli cuenta con un padrón de aproximadamente 1,200 militantes del PAN, y los promocionales del registro que continúan siendo difundidos por medios de comunicación tienen hasta el momento las siguientes interacciones hasta el 23 de julio de 2019:

#### 1. Zona Cero:

- 117 interacciones.
- 35 veces compartido.
- 4.8 mil reproducciones.



**#ZCN | Propone Erick Ruiz Rodríguez reactivar y fortalecer al PAN en #Izcalli.**

Me gusta Comentar Compartir ...

117

49 comentarios

35 veces compartido



Zona Cero Izcalli

Seguir

4.8 mil reproducciones · el lunes ·

#ZCN | Propone Erick Ruiz Rodríguez reactivar y fortalecer al PAN en #Izcalli.

Con la firme convicción de reactivar al Partido Acción Nacional en Cuautitlán Izcalli y recobrar la confianza de la militancia así como la ciudadanía, Erick Ruiz Rodríguez se registró como candidato para dirigir el Comité Directivo Municipal de este partido.

## 2. Punto Medio:

77 interacciones.

43 veces compartido.

3.8 mil reproducciones.



Punto Medio Izcalli

Seguir

Me gusta

Comentar

Compartir



...

77

27 comentarios

43 veces compartido

3.8 mil reproducciones · el sábado ·

Ante un gobierno municipal que no ha dado los resultados que los izcallenses esperaban, el PAN trabajará para recuperar Cuautitlán Izcalli en el 2021, sostuvo Erick Ruiz, quien acudió a registrarse como aspirante a la presidencia del Comité Municipal de ese instituto político.

### 3. Álvaro Sánchez Salmerón:

76 interacciones.

24 veces compartido.

6.8 mil reproducciones.



Registro de Erick Ruiz como Candidato a la  
Dirigencia Municipal del PAN en Cuautitlán  
Izcalli



Álvaro Sánchez Salmerón

Seguir



...

transmitió en vivo —  
me siento entusiasmado  
en Cuautitlán Izcalli.  
el sábado ·

Así fue el Registro de Erick Ruiz Rodríguez como Candidato a la  
Dirigencia Municipal del PAN en Cuautitlán Izcalli; dijo que Acción  
Nacional trabajará para gobernar este municipio en el 2021. Para  
ello en este proceso interno le acompañan en su planilla militantes  
de todas las corrientes internas lo que garantiza unidad y trabajo  
responsable.

76

24 veces compartido  
6.8 mil reproducciones

De lo señalado se concluye que la propaganda difundida como videos testigo del evento de registro del C. Erick Ruiz Rodríguez, tuvo como fin que éste se promocionara antes de la etapa de campaña y promoción del voto mediante la divulgación de su nombre, imagen y propuestas de campaña, con lo cual generó una sobreexposición que actualmente continúa operando y con la que ha obtenido una ventaja indebida en el actual proceso electoral interno del Partido Acción Nacional y lo que podría ser determinante para el resultado de la elección interna.

**SEGUNDO. VIOLACIÓN AL PRINCIPIO DE LEGALIDAD Y EQUIDAD EN LA CONTIENDA POR EL USO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA PROMOCIONARSE, EN TRANSGRESIÓN AL NUMERAL 38 Y 39 DE LA CONVOCATORIA Y NORMAS COMPLEMENTARIAS DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, A CELEBRARSE EL 11 DE AGOSTO DE 2019.**

De la Convocatoria y Normas Complementarias de la Asamblea Municipal del Partido Acción Nacional en Cuautitlán Izcalli, Estado de México, a celebrarse el 11 de agosto de 2019, se desprende:

*38. Para la promoción de los candidatos únicamente se podrán usar redes sociales personales, folletos, cartas, visitas personales que tengan como finalidad difundir la trayectoria personal, profesional y política, todo en un ambiente de respeto y cordialidad.*

*39. Los candidatos se abstendrán del uso de propaganda en los medios de comunicación impresos, radio y televisión, así como de hacer obsequios, regalos o dádivas que impliquen la petición tácita o expresa del voto. Asimismo, se abstendrán de ofrecer beneficios, servicios, pagar viáticos o transporte a las personas para asistir a la asamblea.*

*(...)*

*(Énfasis añadido)*

De la normatividad transcrita se advierte la limitación de los candidatos de realizar actos de promoción del voto únicamente mediante redes sociales personales, folletos, cartas y visitas personales; así como, la prohibición del uso de propaganda en los medios de comunicación impreso, radio y televisión.

Lo anterior cobra relevancia al considerar que la norma establece una serie de herramientas de carácter personal para realizar actos de proselitismo político; es decir, su finalidad es evitar el uso de canales profesionales de información, en virtud de que las reglas de la lógica y las máximas de la experiencia indican que el uso de dichos medios implica una contraprestación que abre la posibilidad de que la propaganda llegue a un máximo de

alcance y difusión, y trascienda al conocimiento de la militancia a cambio de remuneraciones económicas.

Por lo que el **objetivo del redactor de la norma fue limitar el uso de dichas herramientas para contender en un piso parejo de posibilidades de alcance y trascendencia al conocimiento de la militancia del perfil, cualidades y propuestas del candidato.**

En ese sentido, es que por analogía, el numeral 39 de la Convocatoria y Normas Complementarias, deberá interpretarse de manera amplia por esta autoridad partidista al considerar que el **objetivo de la norma presume la prohibición del uso de medios de comunicación impresos, radio y televisión, derivado en la desigualdad que se podría generar al no existir topes de gastos de campaña y la posibilidad de que un candidato, con mayores posibilidades económicas, obtenga ventajas desproporcionadas en comparación con sus opositores.**

Por tanto, es que **de una interpretación amplia y funcional, es dable concluir que el numeral 39 también abarca el uso de medios de comunicación operantes en las redes sociales**, pues su uso implica una contraprestación económica a cambio de la exaltación de las cualidades y atributos de determinada candidatura, así como la mayor difusión, alcance y por tanto trascendencia en la militancia que se pretende convencer.

Las direcciones electrónicas de la red social Facebook, señaladas en el contenido de la presente impugnación, son administradas por diversos medios de comunicación como se expone en el apartado de información que atañe a cada página, por lo que, al **ser medios de comunicación profesionales, se debe mantener la misma prohibición que se impuso a los medios impresos, radio y televisión, en virtud de que el mecanismo de prestación de servicios y la finalidad son los mismos.**

Bajo ese tenor nos encontramos ante una transgresión a las normas de difusión de propaganda electoral mandatadas en la Convocatoria y Normas Complementarias, pues además de acreditarse la existencia de actos anticipados de campaña, se está haciendo uso de medios de comunicación profesionales prohibidos por la normatividad partidista aplicable e incurriendo en una violación a los principios de legalidad y equidad en la contienda.

A efecto de acreditar mi dicho, se OFRECEN las siguientes PRUEBAS:

1. PRUEBA TÉCNICA.- Consistente en la publicación en la red social del medio de comunicación “Zona Cero” “propone Erick Ruiz Rodríguez reactivar y fortalecer el PAN en Izcalli” mismo que se encuentra en el link <https://www.facebook.com/zonaceroizcalli/videos/2774846712545168/>
2. PRUEBA TÉCNICA.- Consistente en el video publicado en las redes sociales del medio de comunicación de “Punto Medio”, donde se realiza el registro de Erick Ruiz - Alvaro Sánchez mismo que se encuentra en el link

<https://www.facebook.com/450962534985715/posts/2402615419820407?s=100001980883583&v=e&sfns=mo>

3. PRUEBA TÉCNICA.- Consistente en el video publicado en las redes sociales del medio de comunicación de Álvaro Sánchez <https://www.facebook.com/AlvaroSanchezMX/videos/368144123890067?s=100001980883583&v=e&sfns=mo>
4. PRUEBA TÉCNICA.- Consistente en los videos replicados y difundidos por precandidato a la Presidencia del Comité Directivo Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, Erick Ruiz Rodríguez en su red social facebook <https://www.facebook.com/487204208488868/photos/pcb.504826626726626/504825196726769/?type=3&theater>
5. INSPECCIÓN OCULAR.- Solicito al área técnica de la Comisión Jurisdiccional de fe del contenido y alcances de las probanzas señaladas en los numerales 1 al 4 de pruebas, mismas que se relacionan con los hechos y violaciones normativas imputadas.

Por lo anteriormente señalado y probado, solicito a la Comisión Jurisdiccional revoque el registro del precandidato C. Erick Ruiz Rodríguez, determine en su momento la improcedencia del registro de la candidatura a Presidente del Comité Directivo Municipal del PAN en Cuautitlán Izcalli, Estado de México.

Una vez probado lo anterior, se turne el presente asunto a la Comisión de Orden para sancionar a Erick Ruiz Rodríguez sobre las conductas imputadas.

PROTESTO LO NECESARIO  
  
BENJAMIN OTONIEL PALMA SALDAÑA